

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos á precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 céntos. por impuesto del timbre.

Núm. 1.538

Martes 16 de Junio de 1903

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
20 ptas. semestre.

AÑO VIII.

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

Desde luego abrió la cotización de la semana con flojedad, 10 céntimos más bajo que había cerrado en la anterior, y siguió descendiendo unos céntimos más durante la hora oficial, aunque luego mejoró un poco; pero los sucesos de Serbia volvieron el viernes á deprimir los precios, aunque ayer se repusieron un poco.

El curso del Contado ha sido 77-10, 77-05, 77-00 y 77-10.

A fin de mes se ha hecho á 77-15, 77-00, 77-17 (el miércoles, después de la hora oficial), 77-05 y 77-15 al cierre, perdiendo también 10 céntimos.

El amortizable abrió asimismo con 10 céntimos de baja, á 96-75, descendió á 96-60, y á ese tipo cierra, perdiendo en la semana un cuartillo.

Dos circunstancias han influido en la flojedad bursátil de la semana. La primera fué la realización de los beneficios que se habían logrado, pues no hay que olvidar el tipo de 76-25 y 76-30 á que en el pasado mes empezó á cotizarse para el actual, y que no se había conseguido consolidar el precio de 77-50 que se hizo un día en la semana, anterior, y que retrocedió dos días después hasta 77-20.

Por otra parte, París envió cambios mas bajos, que hicieron su efecto en Barcelona, y aquí no se atrevieron á contrarrestarlos, prefiriendo, en su lugar, liquidar algunas posiciones en ganancia.

Pero cuando el miércoles iba animándose á última hora el mercado, vino á contrariar esa tendencia el brutal suceso de Serbia, que hizo descender fuertemente en París los fondos de dicho país, el Otomano y el Austríaco, que se reflejó en la renta francesa un poco y que repercutió en el Exterior. Y, como sucede siempre, por reflejo de reflexos, hizo bajar á nuestro interior, aunque nada nos afectase aquel sangriento suceso.

Esa pequeña depresión hizo que los que habían empezado á realizar continuasen, y el viernes la tendencia del mercado era de flojedad, aunque moderada.

Ayer, en vista de que los sucesos de Serbia no hacían temer complicaciones, y, sobre todo, que no podían afectar á nuestros valores, mejoró un poco la tendencia y empezó á dominar la firmeza, por lo cual espérase que en la semana próxima se repondrán los valores, conquistando la pérdida que sufrieron en la semana anterior.

No hay ningún motivo que lógicamente lo impida, por que no han variado en nada las circunstancias que elevaron el interior á 77-50, supuesto que se aproxima el corte del cupón y el reparto de los dividendos mercantiles del semestre, lo cual hará abundar el dinero; el orden es completo, y el Presupuesto para el año que viene se presenta con un *superavit* inicial verdadero de 31 millones de pesetas.

Los valores mercantiles han seguido la misma suerte que los de Estado, y por eso el Banco de España ha perdido un entero, y los Tabacos, medio.

Mucho se discute estos días el dividendo que se propone repartir la Tabacalera, diciendo unos que será de 50 pesetas y otros que sólo de 40. Creemos que estos últimos se hallan equivocados, y que el reparto será de 10 duros por acción. Al menos, los beneficios realizados permiten llegar á esa cifra.

El cambio internacional es el que ha empeorado, á pesar de que el estado de las cosechas de trigo no hacen temer importaciones de este cereal, como se temía hace un mes. Se ve que todas las medidas ensayadas hasta ahora para mantener el agio son ineficaces. Faltan un instrumento de cambio, sin el cual el monopolio hace pagar caro el papel sobre el extranjero.

He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana:

VALORES DEL ESTADO	DIA 6 Junio	DIA 13 Junio
4 por 100 interior.	77'20	77'10
5 por 100 amortizable.	96'85	96'60
Carpetas provisionales	00'00	00'00
VALORES MERCANTILES.		
Banco de España.	488'00	487'00
Compañía de Tabacos.	440'00	439'50
Cédulas Ban. Hip. al 5.	103'15	
Cédulas al 4.	101'50	101'50
CAMBIOS		
Londres.	34'25	34'35
París.	36'10	36'55

Blasquistas y Sorianistas

Es muy edificante y muy republicano lo siguiente que comunican de Valencia:

«Siguen excitadísimos los ánimos, por las cuestiones promovidas entre amigos de Blasco Ibáñez y Soriano.

Este se proponía asistir al mitin republicano que había de celebrarse el domingo en Benicarllet, pero la reunión no llegó á efectuarse por haberse prohibido el Gobernador, temiéndose que ocurriesen graves sucesos.

Como medida de previsión se habían enviado algunas fuerzas de policía y guardia civil á dicho punto.

El Alcalde tenía orden de no consentir las reuniones que no estuviesen autorizadas.

Cuando el Sr. Soriano regresaba de Benicarllet, en una tartana, al pasar por frente al castillo de Ripalda, sonaron varios disparos, contándose hasta el número de veinte.

El diputado republicano denunció el hecho al Gobernador, diciendo que habían pretendido asesinarlo.

Al anochecer se repitieron los tiros contra los dos casinos que sostienen blasquistas y sorianistas, cuyos edificios están colindantes.

Resultaron algunos heridos. Fuerzas de la Guardia civil custodiaban uno y otro Casino, para evitar nuevas colisiones.

La benemérita hizo algunas prisiones, ingresando en la cárcel los principales alborotadores.

El Juzgado instruye proceso. Todo esto tiene alarmadísimo al vecindario.

La prensa de Madrid pide al Gobierno que evite la repetición de sucesos tan lamentables, obrando con verdadera energía.

El *Imparcial* excita al Sr. Salmerón para que intervenga con las minorías republicanas á fin de pacificar á los combatientes y poner término á tal estado de cosas.

No puede consentirse—añade—que los blasquistas y sorianistas tengan en continua zozobra á los habitantes de Valencia y que den rienda suelta á sus odios en la calle á cada momento.

CABALLEROS CUBIERTOS

Se verificó en la regia Cámara con el ceremonial de rúbrica, la ceremonia de cubrirse ante el rey los grandes de España que tenían solicitada tan elevado honor, y que son los señores duques de Peñaranda de Bracamonte, del que fué padrino el de Uceda; de Amalfi, apadrinado por el de Bivona; de Béjar, por el de Alba; Montemar, por el marqués de Alcañices; Arévalo del Rey; por el de Gor; marqués de Mondéjar, á quien apadrinó el duque de Veragua; marqués de Pacheco, comandante general de Alabarderos, que fué ahijado del duque de Sotomayor; conde de Torrejón, á quien apadrinó el de Aguilar de Neustrillas; conde del Serrallo, del cual fué padrino el marqués de Valmiedano, y el señor de Rubianes, marqués de Aranda, el cual fué apadrinado por el duque de Rivas.

REVOLUCIÓN EN SERBIA

Asesinato de los Reyes

La versión del jefe del complot

Los relatos que desde Belgrado transmiten á París acerca de los sucesos ocurridos en la madrugada del 11 del actual rectifican algunas de las noticias ya publicadas y dan á conocer interesantes incidentes del lúgubre drama.

El teniente coronel Mischitch, jefe del complot, ha declarado que la conspiración fué urdida por los oficiales Norvacovitch, Marchin, Gentritch, Akama y Zkowitz. Los oficiales subalternos que tomaron parte en el complot eran más numerosos. No figuraba ningún general entre los conjurados.

A la una y media de la noche los oficiales salieron de diferentes Cafés y se reunieron delante del Konak, en cuanto se comunicó la orden de ejecutar lo convenido.

El séptimo regimiento de Infantería rodeó las oficinas de Policía y el cuartel de Infantería. El cuarto regimiento de Caballería y las tropas de Artillería montada cercaron las casas de todos los ministros, y el sexto regimiento de Infantería y las tropas de la Guar-

dia cercaron á su vez el Konak, con la consigna de no permitir que saliera de Palacio persona alguna.

El capitán Kotich abrió la puerta del Oeste y dejó paso á los oficiales.

El teniente coronel Mischitch atacó la entrada del Sur, y muy pronto venció la resistencia que oponía la guardia, resultando del choque seis hombres muertos y 20 heridos.

Los conjurados hicieron saltar otras puertas del Este para penetrar en el interior del Palacio. Entonces murió el coronel Naumovitch, víctima de una explosión de dinamita.

El general Petrovitch mandó cortar los hilos que conducen el fluido eléctrico al Palacio; éste quedó á oscuras, y los conjurados obligaron al general á conducirlos á la cámara donde se había refugiado el Rey y la Reina.

Después de una hora de pesquisas, efectuadas en la más completa obscuridad, fueron descubiertos los Reales esposos.

Entonces Mischitch exigió al Rey que abdicase y repudiara á la Reina Draga.

En vista de la negativa del Soberano fueron asesinados el Rey y la Reina á tiros de revólver.

La tragedia ha costado la vida á 54 personas.

Lo que dice un revolucionario

Ocupándose de la sangrienta jornada del día 11, ha dicho el jefe del actual Gobierno servio á un periodista:

«El autor de la tragedia ha sido el mismo Rey Alejandro al unir su suerte á Draga, la más corrompida de las mujeres que se han sentido en un Trono, y cuyos dos hermanos se habían atraído el odio de todo el Ejército por su arrogancia.

«Lougnevitz, el heredero presunto, lanzó un día el vaso en que bebía á la cabeza de un capitán veterano, y nadie le impuso castigo; al contrario, se impuso al capitán el pase á situación de retiro.

«Alejandro era imbécil é incapaz. «Siete jóvenes fueron fusilados sin someterlos á juicio, porque censuraron el último golpe de Estado.»

De ser ciertas las declaraciones que anteriormente copiamos, todavía resultaría más odioso el criminal atentado de los revolucionarios servios, quienes, cegados por una señal inaudita, ni aun tienen la generosidad de respetar la memoria de sus víctimas.

El amor del Rey Alejandro á la Reina Draga

Del amor que profesaba el desventurado Alejandro I á la Reina Draga dan idea las siguientes declaraciones hechas por el Monarca, no ha mucho tiempo, á un redactor del periódico húngaro «*Medyar Orszag*», y que ahora reproduce un diario de Viena:

«Lo cierto es—decía el Rey Alejandro—que no he amado más que una mujer en el mundo: á mi Draga, y que la amo hace cinco años, desde el momento en que la conocí en Biarritz. Ella es el amor de toda mi juventud, cuyos comienzos fueron, en verdad, tristes. ¡Dicen que ella es vieja; que tiene cuarenta años!... tres sin embargo, míreme usted, y diga si no parece ella mucho más joven que yo. Las canas han invadido ya mis sienes, mientras ella... ¡Contéplela usted!... Draga será el único amor de mi vejez!»

La Reina Natalia veía con terror esta pasión de su hijo. Cuando se verificó la boda, dijo á una persona de su intimidad:

«Ninguna mujer ha logrado enloquecer á un hombre como Draga á mi pobre hijo. El falso sentimentalismo de Draga y su experiencia de la vida han hecho enloquecer á Alejandro, hasta el punto de llevarle al matrimonio. Conocidos son de todo el mundo sus poéticos paseos á la luz de la luna... Todo el odio que me profesa esa mujer nace de haberle exigido que abandonara sus proyectos, á fin de que Alejandro pudiera contraer un matrimonio ventajoso para Servia.»

En defensa de la Reina Draga

Al ocuparse «*Le Temps*» llegado hoy en su «Boletín del Extranjero», de los sucesos de Belgrado, califica de injusto el hacer recaer sobre la reina Draga la mayor parte de la responsabilidad de aquella tragedia.

Los grandes delitos que la han atraído el odio del pueblo, han sido según el diario francés, el no haber tenido sucesión y el no haber constituido un lazo de unión, como se creyó en un principio, entre Servia y Rusia.

Afirma que la infeliz reina Draga ha sido calumniada, al tratar de hacer de ella una Mesalina servia, y que, en su aventura del pseudo-embarazo, fué más digna de compasión que de severidad.

«La verdad es—dice *Le Temps*—que

el trono estaba minado desde hace largo tiempo, cuando el rey Milano había destruido el respeto y secado las fuentes de la lealtad, cuando sus disgustos con Natalia abrieron el santuario doméstico á afrontosas curiosidades. Alejandro no supo reaccionar. Draga no pudo provocar uno de esos movimientos de sensibilidad popular que algunas veces barren los miasmas y serenar la atmósfera. Al pueblo no le agradó verla casada, como una pastora de leyenda, con un rey, y no la perdonó ni la cuna vacía ni el mal humor de San Petersburgo.

Los hermanos Draga

Los hermanos de la reina Draga, que vivían en una casa próxima al Palacio real, al oír el tiro se levantaron, pues estaban acostados y salieron á la calle.

Cuando se dirigían á Palacio fueron detenidos y encerrados en otra casa inmediata.

Momentos después entraron allí un oficial y tres soldados y al reconocerlos hicieron fuego sobre ellos, matándoles.

Un suicida

El teniente coronel Mischitch, jefe de la conjuración contra los Reyes, se ha suicidado.

Esta resolución la adoptó al saber que entre los papeles de Alejandro I fué encontrada una carta que lo comprometía.

Por ella se conocen detalles del complot.

JIMENEZ CASTELLANOS

Es esperado en Santiago el capitán general de Galicia.

Es el general Jiménez Castellanos una de las figuras más salientes de nuestro Estado Mayor General.

Su patriótica y honrada conducta en Cuba como último representante de la soberanía española, lo hacen digno del respeto de las gentes y de la gratitud nacional.

Procede del Colegio de Infantería, donde ingresó como cadete el año de 1860; apenas promovido á oficial, pidió su pase á Cuba, habiendo hecho parte de la campaña de Santo Domingo y toda la de aquella Isla, donde asistió á innumerables acciones de guerra y hechos de armas, en uno de los cuales fué herido.

Distinguióse en todos los servicios de paz y guerra, como subalterno primero, y más tarde como prudente y entendido capitán, tanto por su bravura y serenidad en combate, como por el acierto, habilidad y pericia con que manejaba y dirigía sus tropas, ya fuesen en pequeño como en grande número y ya se compusieran de uno ó de todas las armas combatientes.

De esta constante práctica quiso hacer general enseñanza y lo consiguió gallardamente dando al público una obra titulada «*Sistema con que deben combatirse las insurrecciones en Cuba*», por la que fué premiado con una cruz.

Amante del soldado por el que profesa verdadero culto, era siempre el primero en las privaciones y peligros, sin que jamás dejase en poder del enemigo al herido y al rezagado.

En sus arriesgadas y difíciles operaciones de campaña, que se registran por centenares, siempre encontraba y vencía al enemigo, por el que nunca fué sorprendido ni batido, y con el que después de derrotado, se mostraba siempre clemente y generoso.

En una de esas operaciones de constante y rudo batallar, sostuvo por espacio de día y medio continua y reñidísima acción con Máximo Gómez que al frente de todas sus fuerzas, se había situado ventajosamente en el potrero *Saratoga*.

Mas tarde levantó el sitio de Casco, para lo cual tuvo que sostener tan numerosos como sangrientos y rudos combates.

Como muestra de la incansable actividad y tenaz porfía con que el General Jiménez Castellanos defendió la integridad nacional en Cuba, citaremos tan sólo las operaciones que llevó á cabo el 18 de Marzo de 1893 en que, partiendo de Nuevitas al mando de fuerzas de todas las armas que dividió en tres columnas, batió al enemigo en Aranjuez, Santa Rita y San Fernando, el mismo día; el 19 en Paraiso y el Carmen; el 20 en Candelaria, Magarabomba y el Socorro; el 21 en la Soledad; el 23 en Santa Rosa; el 24 en la Caridad, San Agustín y las Catalinas, y el 25 en el Pilar y Niágara.

Desempeñó internamente el Gobierno general de Cuba y el mando en Jefe del Ejército, desde el regreso del General Weyler hasta la llegada del Gene-

ral Blanco, y más tarde desde la salida de éste General hasta la entrega de la Isla al General en Jefe del Ejército americano que, apreciando su patriótica abnegación, le guardó todo género de consideraciones y respetos hasta el momento de su embarque para la Península.

Dirigió personalmente y por espacio de muchos días, el embarque de las tropas, á las que atendió con cariñosa solicitud; y tan pronto regresó á Madrid y se presentó al Gobierno de Su Majestad, hizo entrega en el Banco de España, mediante un simple recibo, de dos millones y medio de duros en oro resultado de su honrada gestión en Cuba, cuyo acto le valió el aplauso unánime del país, que veía en el General Jiménez Castellanos el tipo más perfecto del modesto, valeroso y honrado militar y caballero cuyos títulos justifica también su vida privada ejemplar.

A los pocos días fué designado por el Gobierno de S. M., á propuesta del de la Guerra, para encargarse del alto cargo de General en Jefe del primer Cuerpo de Ejército y Capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura.

Después pasó á situación de cuartel con residencia en Madrid, siendo nombrado hace dos meses para el mando de la Capitanía general de Galicia, en reemplazo del general Gamarra que pasó á la Junta Consultiva.

El general Jiménez Castellanos hace ahora su primera visita á las poblaciones de la 8.ª Región donde existe guar-
nición.

España y Méjico

La *Revista Diplomática*, de París, dedica un artículo al estudio de las relaciones entre España y la República de Méjico con motivo de la interpe-
lación acerca de este asunto explanada por el Sr. Parres en el Senado, asegurando, con referencia á autorizados informes, que no tardará el Gobierno español en otorgar al insigne Porfirio Díaz el Poíson de Oro.

El nuevo Soberano de Servia

Siendo probable que las Cámaras Servias confirmen la proclamación del Rey Pedro Kargeorgewitch, hecha por el ejército revolucionario, creemos interesante ampliar los datos biográficos publicados acerca del presunto Soberano.

Pedro Karageorgewitch, hijo mayor de Alejandro, antiguo Príncipe reinante, nació en Belgrado el 29 de Junio de 1844.

Hizo sus primeros estudios en Ginebra y París, desde los años 1858 á 1861. En 1862 ingresó en la Escuela Militar de Saint Cyr, ascendiendo á oficial en 1864, fecha en que fué destinado á la Escuela de Aplicación, de Metz, permaneciendo en la misma hasta 1867.

Al estallar la guerra franco-prusiana alistóse en la región extranjera, combatiendo en el 15.º cuerpo de ejército hasta la segunda rendición de Orleans. Por su valiente comportamiento en la batalla de Villeveixel le fué conferida la cruz de la Legión de Honor.

En 1875 tomó parte en la insurrección de Bosnia y Herzegovina contra los turcos, organizando un cuerpo de insurgentes. Retiróse de la lucha al entrar en campaña las tropas de Servia y Montenegro.

Al comienzo de dicha insurrección dirigió una carta á Milano Obrenovitch, invitándole á olvidar sus rivalidades dinásticas y á hacer causa común en favor de la Bosnia Herzegovina, tierra servia por excelencia. El Rey Milano no dió contestación á esta carta.

En 1883, Pedro Karageorgewitch contrajo matrimonio con la Princesa Zorka, hija mayor del Príncipe Nikita de Montenegro.

Murió aquella en 1890, dejando tres hijos: Elena, nacida en 1884; Jorge, 1887 y Alejandro, 1889.

El príncipe Pedro continuó residiendo en Montenegro hasta 1894, yendo luego á establecerse en Ginebra.

Sus hijos Alejandro y Jorge fueron á Rusia con objeto de seguir la carrera militar.

Los dos jóvenes disfrutaban de grandes simpatías en la Corte rusa, donde tienen parientes muy cercanos, entre ellos sus tías maternas la Princesa Militza, esposa del gran duque Pedro Nicolaevitch, y la princesa Anastasia, casada con el Duque Jorge de Leuchtenberg.

La popularidad de los Karageorgewitch en Servia es bantamente grande, y particularmente en ciertas regiones, consideradas como la cuna de la dinastía. Una de esas regiones es el dis-

trito de Kragoujevatz, cuya capital es Topola.

Galicia.

La tormenta del día 8 causó estragos considerables en los sembrados y viñedos de la parroquia de Esposende. La inundación arrastró las patatas, el maíz y el centeno. Se calculan las pérdidas en 6.000 duros.

La comisión mixta administrativa del Teatro Principal de la Coruña ha acordado sacar a subasta su arriendo por dos años, bajo el tipo de 10.000 pesetas anuales.

En Bergondo (Betanzos) se ha suicidado una viuda llamada María Mollón arrojándose al mar desde unas peñas. Tenía cuatro hijos.

Ha salido para Madrid en uso de licencia, el gobernador civil de Lugo señor Fernández de Velasco.

El nuevo Fiscal de la Audiencia de Orense señor Puig Vilomara, antes de salir de Lugo, obsequió con un lunch al Presidente, magistrados y funcionarios del Ministerio Público.

En Caldas de Reyes se ha abierto una suscripción para la estatua de Sagasta, que encabezan el diputado por aquel distrito con 500 pesetas y con otras 500 don Laureano Salgado.

Los señores Echevarría y Salgado (don José) han suscrito 125 pesetas cada uno.

El día 20 ingresarán en el Arsenal de Ferrol, como meritorios, unos sesenta operarios jóvenes.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Anunciando la vacante del título de marqués de la Paz.

Situación del Banco de España en 13 del actual.

Gobernación.—Resumen de las defunciones y nacimientos ocurridos en las capitales de provincias de España durante el mes de abril último.

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se anuncien concursos a subvenciones entre el profesorado oficial, y oposiciones a pensiones entre los alumnos para ampliar estudios en el extranjero.

Agricultura.—Real decreto aprobando el reglamento, que se inserta, para la ejecución de la ley de la Propiedad Industrial y Comercial de 16 de Mayo de 1902.

Santiago

El señor Juez municipal de este término, en providencia del día de hoy, señaló de nueve a doce de la mañana, para la celebración de Audiencia pública, cumpliendo la orden circular del ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia del Territorio.

Lo que hace público para conocimiento de las personas que tengan que concurrir a aquella dependencia.

Ha salido para Noya, Muros y pueblos limítrofes nuestro querido compañero de redacción D. Víctor Castro Rodríguez (Vicario) enviado por El Eco de SANTIAGO para regular los servicios administrativos de este periódico y transcribir, en crónicas galanas y amenas como suyas, las impresiones que le sugiera el viaje que va a efectuar. Lleve feliz viaje nuestro querido amigo.

Regresó de Madrid el gobernador civil de esta provincia, señor Martos O'Neale.

Inmediatamente de su llegada se posesionó de su cargo, cesando el vicepresidente de la Comisión provincial señor Pazos, que lo desempeñó durante la ausencia del Sr. Martos.

Por hurto de varios sacos de maíz de un hórreo de la propiedad de Segunda Ferreiroa Valladares, vecina de Silleda, fueron detenidos los vecinos de la parroquia de Negreiros de dicho término municipal, Manuel Caldeas, de 69 años, oficio jornalero y licenciado de presidio, y José Ojea, de 34 años y oficio zapatero.

Por falta de suficiente número de concejales no ha podido celebrar ayer sesión el Ayuntamiento. La suplencia tendrá lugar mañana.

El día primero de julio se abrirá al público el balneario de Puente-Caldelas.

Mañana entra la primera tanda de señores sacerdotes a practicar ejercicios espirituales en el Monasterio de San Martín.

Entra también S. E. ncia. Reverendísima acompañado de su mayordomo el Beneficador señor Caero.

Asistirá, sin embargo, el señor Cardenal a la procesión que saldrá el jueves a las cinco de la tarde de la Catedral.

En el instituto de carabineros han sido promovidos al empleo superior inmediato: a capitán, don Benito Puig Senande; a primeros tenientes, don Claudio Constanzo Criado, don Angel Sánchez Alonso y don Enrique Crespo Salinas.

Equívocadamente dice un periódico de Pontevedra que hubo una fuga de presos en la cárcel de Santiago.

No es verdad. En donde hubo la fuga de presos fué en Negreira.

Los fugados fueron Manuel Requejo Pardo, natural de Silleda y Jerónimo Canay natural de Rebón en Caldas de Reyes.

Se han reunido en esta ciudad en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País los señores Mariño, arquitecto municipal de la Coruña; Pérez de Agreda de Ferrol; Alvarez Mendoza de Lugo; Alvarez Reyero de Santiago; Borrajo provincial de Pontevedra; Galan de la Coruña; Quintana de la Diócesis de Tuy; Gómez Román de las obras del empréstito municipal de Vigo, estando al mismo tiempo representados los señores Sors, Ciorraga y Mesa de la Coruña, Vázquez y Crespo de Orense y Cebreiros de Lugo. Habiéndose acordado por unanimidad constituir la Sociedad de Arquitectos de Galicia se dió lectura a un proyecto de reglamento, el cual mereció la más completa aprobación.

Acto seguido se nombró la junta directiva compuesta de los señores Ciorraga presidente, Mariño vocal, y Galán secretario cuya Junta estará domiciliada en la Coruña como capital de Galicia.

Predicó hoy en la Catedral el canónigo Sr. D. Inocencio Vázquez.

Desarrolló el tema: Enormidad de la Comunidad sacilega.

Mañana predicará el Sr. Magistral don Severo Araujo.

El Sr. ministro de la Gobernación ha recibido para su estudio el proyecto de bases para la reforma de la ley de retentamiento, redactada por el de la Guerra.

Ha salido para Vigo, después de pasar unos días al lado de su familia, la distinguida señora del médico de aquel puerto Sr. Brándón.

Se encargó del despacho en la Capitanía general el gobernador militar de la Coruña Sr. Molina.

La matanza de reses habida en el mazo de esta ciudad fué de 19 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.372 kilos de carne.

Terminaron los exámenes de ingreso en la Academia de Caballería, reuniéndose los Tribunales para juzgar los ejercicios practicados por los 170 aspirantes que han sido aprobados, acordándose proponer al ministro de la Guerra para cubrir las 15 plazas a los señores siguientes:

D. Eduardo Guzmán Ruiz, D. Fernando Fernández Ladreda, D. Francisco Mejía de la Cuesta, D. Rafael Granados Mangano, D. Jaime Samaniego Martínez Fortún, D. Mariano Fernández Rodríguez, D. Manuel Jiménez Ortega, D. Joaquín Roma y Mancebo, D. Humberto Mariátegui y Pérez de Barrada, D. Jenaro Carvajal y Quesada D. Lorenzo Llado y Llado, D. Ramón Franch Ahsedo, D. Mariano Golobardas, D. Valeriano Weyler Santacana, D. Casimiro Romeo Laara.

A la una de la madrugada de hoy sostuvieron una reyerta, en la calle de los Basquiños, Ricardo González Martínez y Felipe Dacosta Otero.

De la reyerta resultó con heridas en el cuello y en la cabeza el primero que fué conducido al Hospital.

El Dacosta fué conducido a la prevención.

El reloj más grande del mundo es el que se ha inaugurado recientemente en Town-Hall (Filadelfia).

Su cuadrante que tiene 10 metros de diámetro, está toda la noche alumbrado por la electricidad, y puede verse desde todos los extremos de la población.

La aguja de los minutos mide cuatro metros y la de las horas cerca de tres.

La campana pesa 25 toneladas.

Para dar cuerda a la máquina hay unida al aparato una caldera de vapor de cuatro o cinco caballos de fuerza.

Se halla vacante la plaza de médico titular del ayuntamiento de Lousame en Noya, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

Los que la soliciten presentarán sus instancias dentro del término de quince días en la secretaría del citado ayuntamiento.

Se ha dispuesto que los individuos de tropa de todas las armas y cuerpos del ejército usen, como traje de faena y como uniforme de verano, traje de algodón de grano de pólvora color siena.

¿Por qué cura el Elixir Estomacal López Caró? La fórmula lo dice: Pe, sinda, Pancreatina, citrato de bismuto, coquina, estricnina alcalina y hierro. Antes de tomarlo consultad a los médicos y os lo comprobarán. Frasco diez reales.

El ministro de Hacienda se ocupa estos días en ultimar un decreto que en breve pondrá a la firma del Rey, referente al tiempo que han de llevar los funcionarios de Aduanas desempeñando un mismo cargo.

Parece que el mismo personal del cuerpo ha interesado de antiguo esta resolución, con el fin de que no se etimicen en un cargo los funcionarios.

Segundo aniversario de la señora doña María Morodo de Paseiro.

Todas las misas que mañana 17 se digan en la capilla general de Animas serán aplicadas por su eterno descanso.

La familia ruega a sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de asistir a alguna de dichas misas y encomienden a Dios el alma de la finada.

Un celebre astrónomo que pertenece a la Real Sociedad Astronómica Inglesa, anuncia que en 1.911 se volverá a ver la estrella de Belén, porque su periodicidad es de setenta y seis años, y la última vez que apareció fué en 1835.

Dicho astrónomo ha publicado datos y cálculos muy minuciosos en comprobación de su aserto, que ha producido grande emoción en Inglaterra.

Esta estrella, y la que apareció cuando la destrucción de Jerusalén por Tito, son, a lo que parece, apariciones sucesivas del cometa de Halley.

La Gaceta publicó ayer un real decreto del ministerio de Instrucción pública disponiendo que se concedan cuatro títulos de licenciado gratuitos, correspondientes a los estudios de las Facultades de Filosofía y Letras, sección de Historia; Ciencias, sección de Química; Derecho y Medicina, que se cursan en la Universidad de Valencia.

Estos últimos gratuitos podrán ser solicitados hasta el 30 de Septiembre, día en que termina el corriente año académico, por los alumnos de la Universidad de Valencia que habiendo concluido sus estudios y reválida, no lo hayan podido obtener por falta de recursos.

Quesos del ORJAL, venta exclusiva señores Paredes y Herrero.

ANTE EL JURADO

El crimen de Calo

Reanudada la vista de esta causa y después de haber declarado dos testigos de cuya declaración y nombres no pudimos tomar nota compareció

Cayetana Raposo

la cual dijo que era jornalera de Ignacio Rodríguez al que recomendó, para su admisión como jornalero, a Ramón Graña; reconoce la ropa que le presenta como propia del muerto y conoce al procesado que es de su parroquia.

A preguntas de la defensa, responde diciendo que hace doce años que falta de su pueblo; que no conocía al muerto cuando salió de él; cree que por entonces ya no vivía allí el procesado; que sabía por el muerto que había amistad entre él y el procesado; que el muerto apenas salía del molino al cual no iba el Andrés López.

Ignacio Rodríguez

Confirma la primera parte de la anterior declaración, añadiendo que pagaba diez pesetas al mes a Ramón Graña el cual observaba buena conducta; que el día 20 le dió permiso para ir a Padrón a cobrar cincuenta reales que le debían; que le prestó unos zapatos; que conoce al procesado, sabiendo por el muerto que existían relaciones de amistad entre ambos.

María Josefa Antelo

Dice que Andrés López estuvo la tarde del 20 en su casa, saliendo con un joven a quien no conocía; que por no querer el procesado pagar un cuartillo de vino que tomaran comenzaron a blasfemar, defendiendo el joven al López del que dijo era vecino y amigo, sin que el procesado protestase o negase este aserto; que salieron de siete y media a ocho de la noche diciéndose de público, después del hecho, que el autor del crimen había sido el Andrés López.

Consta a preguntas de la defensa diciendo que antes de entrar el procesado con el joven estuvo con un hombre y una mujer pagando él el gasto y volviendo luego con el joven; que su hija Rosa habló, después de cometido el crimen, en el camino de Santiago con el padre de la víctima el que dijo que no creía que el presunto asesino le hubiese dado una bofetada a su hijo porque éste era muy valiente y lo tragaba sólo con el aliento.

José Casal

Estuvo en la taberna la tarde del 20 viendo al Andrés López con García; que a poco llegó un joven que no conocía; que pudieron verlo el que no quería pagar el procesado saliendo en su defensa el joven blasfemando atrocemente; que salieron juntos; que no

pudo identificar el cadáver por tener magullada la cabeza; que oyó decir que fuera el autor el procesado y que, cuando los vio en la taberna, observó que el joven llevaba colgados al brazo unos zapatos.

Al defensor le responde que el muerto dijo que no tenía miedo, a lo que el testigo le respondió que porque nadie se lo había puesto; que lo reprendió por su manera de blasfemar en la taberna respondiéndole el joven que se ponía así porque le molestaba se desconfiase de su vecino el procesado.

José Lijó

En su comercio de Padrón vendió la tarde del 20 un pantalón y unas alpargatas que no puede asegurar sean las mismas que se le enseñan aunque son iguales.

Al defensor le dice que esas prendas proceden de fábrica y que recordó pasado tiempo, que las había vendido a un joven porque le facilitó el recuerdo su conversación con otro testigo.

Ramón Monterroso

Era amigo del muerto al cual debía cincuenta reales que le pagó, prestándole diez más, la tarde del 20 en cuyo día habían comido juntos yendo después a comprar el pantalón y alpargatas; que el pantalón era parecido al que se le presenta pero no estaba lavado, las alpargatas también eran parecidas; que al salir de Padrón se puso el Graña las alpargatas, colgó del brazo los zapatos y se vistió el pantalón encima del que tenía el cual ató por abajo con unas cintas y que delante de él poco más gastó que un duro.

Preguntale el abogado defensor y contesta que aquel año no vio por Padrón al procesado; que ignora si el muerto y él eran amigos; que Graña salió de Padrón a las dos no diciéndole si le esperaba alguien.

Enrique García

Estuvo en la taberna la tarde del 20 viendo el procesado con un joven y presenciando los hechos relatados por otros testigos; dice al defensor que no se fijó en la ropa del joven ni en si llevaba o no colgados los zapatos.

Agustín de Castro

Le tenía arrendada una habitación de su casa al procesado no sabiendo a que hora se retiró el día de autos; que el Andrés López tenía un marullo parecido al que se le enseña no recordando si tenía el pantalón que se le muestra.

Responde a las preguntas de la defensa diciendo que tenía por buena persona al procesado el cual además de hacer zuecos trabajaba en el campo; que solo se relacionaba con sus parroquianos y que tenía dos chaquetas una mejor que otra.

María López

Es la madre del muerto y dice que ignora si este y el procesado se conocían; que de público oyó decir que Andrés López fuera el que matara a su hijo; oyó también que su hijo le había prestado seis duros al procesado originándose el crimen por habérselos reclamado, ella por su parte nada asegura ni sabe.

Se lee el informe de los médicos y en vista de que éstos no se hallan presentes por excusa legal, presencia la lectura el médico forense de esta ciudad contestando después a las preguntas que la defensa y el Fiscal le hacen.

Después comparecen a declarar los testigos que el defensor presenta siendo el primero

Segundo García

Estuvo en la taberna la tarde del 20, saliendo con el procesado y separándose al poco.

Josefa Ribeiro

Es lechera. Vino a Santiago el día 21 pasando muy temprano por el camino que va de Cornide a la carretera sin ver al cadáver hasta la vuelta. Cree pudo no aperebirse a la ida.

Josefa Vázquez

Como la anterior es lechera y su declaración concuerda con la que antecede. Dice, a una pregunta del Presidente, que al volver había gente rodeando el cadáver.

Manuel César

Es cuñado del procesado y dice que el procesado le negó fuera el autor del crimen, cuando, en vista de lo que se decía, se lo preguntó.

José Varela

Volvió de Santa Margarita y estando en una taberna del Castañerío, vio pasar a Andrés López, de doce a una de la noche; le dijo adiós contestando el procesado con sequedad.

José Cehey

Venía de Santa Margarita con el anterior y observó que éste le decía adiós a un individuo al parecer embriagado. Renuncia la defensa al resto de los testigos y se da lectura a la

Prueba documental

De ésta resulta que Miguel Andrés López Ares fué procesado por el delito de hurto por el cual se le condenó habiendo sufrido la correspondiente pena.

También resulta que sus antecedentes no le favorecen pues el alcalde de

Conjo, en certificación, manifiesta que no gozaba de buena conducta y que se embriagaba con frecuencia.

Terminada la lectura el Sr. Presidente pregunta a las partes si modifican sus conclusiones o las sostienen como definitivas.

El Sr. Fiscal sostiene las provisionales y el abogado defensor las modifica en el sentido de que:

De lo actuado y de las pruebas examinadas no aparece comprobado que su defensor sea autor y responsable de los delitos que se le imputan; pero, que si así lo creyese el tribunal, debería tenerse en cuenta que, cuando se suponen realizados los hechos se hallaba embriagado.

Después de esto el señor Presidente concede la palabra al

Señor Fadón

Comenzó el representante del ministerio público su informe de acusación examinando la declaración prestada por el procesado.

Hace notar las contradicciones en que incurrió, al deponer en la vista, con lo que había manifestado ante el señor Juez y con lo que declararon después los testigos.

Reputa como inverosímil que, al encontrar el procesado al desgraciado Graña la tarde del 20 de Julio último, este fuese acompañado por ninguna otra persona. Llama a este desconocido un fantasma puesto que en la taberna nadie le vio, como no le vio nadie en ninguna parte.

Señala el hecho de que López Ares asegure que Graña no era su amigo, ni si era conocido y que, no obstante esto, lo convida a beber vino, lo lleva a casa de su hermano y en uno y otro sitio se tratan como amigos y como compañeros que habían sido.

Recuerda que un testigo aseguró allí que así la víctima como el procesado trabajaron juntos en las Gaveas extremeño que el mismo procesado no negó aunque asegurando que tampoco en aquellos trabajos hizo conocimiento con el interfecto.

Cuando el informe llegaba a esta altura se suspendió la sesión hasta hoy.

A las nueve y media de la mañana comenzó la sesión de hoy siguiendo en el uso de la palabra el Sr. Fiscal.

Recordó lo dicho en la sesión anterior y siguió estudiando la prueba, así de cargo como de descargo, que se examinó en la vista.

Tuvo frases encomiásticas para el sargento de la benemérita Carregal, por su actividad y acierto en los trabajos realizados a fin de descubrir quien era la víctima y quien el autor del crimen.

Relató, con vivos colores, como se cometió el delito y expuso, reproduciéndolas, las pruebas que se presentaron de que el responsable del mismo es el que se sienta en el banquillo.

El Sr. Fadón terminó su brillante informe pidiendo al jurado que dictase un veredicto de culpabilidad.

El Sr. Rodríguez Viguiri

Después de un pequeño descanso comienza su informe el abogado defensor del procesado Sr. Rodríguez Viguiri.

Comenzó el joven letrado diciendo que no es preciso se guarde, en la ocasión presente, la comiseración y la indulgencia en la mesa de la defensa, como suponía el digno representante del ministerio público, para presentarla al tribunal del jurado.

Sigue diciendo, en períodos brillantes, que no se batió en retirada al modificar sus conclusiones provisionales por cuanto en las definitivas, como en aquellas, sostiene que no aparece demostrada la culpabilidad de su defendido.

Después de esto comenzó a estudiar la prueba examinada.

Empezó por la declaración del procesado diciendo que a ella hay que atenderse y a ella se amoldó el representante de la ley para formular la acusación, pero eliminando de ella aquello que le esculpa y utilizando solo lo que puede ser desfavorable para su defendido.

Examinada con detenimiento el señor Rodríguez Viguiri, compróbalas con las que prestó ante la guardia civil y ante el juzgado para deducir, con vit y ante el jurado que es verídica, que si en unos puntos el Sr. Fiscal, dadero; si así lo reconoce el Sr. Fiscal, hay que reputar como verídica toda ella.

Puntualizando más, para refutar los argumentos del Sr. Fadón, recuerda como es frecuente hacer amistad con una persona, aunque a ésta no se la conoce, cuando ella dice ser conocida y en un feliz párrafo exclama: «La lógica del representante del ministerio público es, en este punto, muy digna de estudio. En la taberna, cuando se discute el procesado con la segunda cuartilla bresí pagó o no el segundo cuartillo de vino, sale a la defensa de López Ares el Graña diciendo: éste es mi amigo y no falta a la verdad, cuando asegura haber pagado. Pues como mi defendido no protestó del dictado de señor Fiscal, no es eso lo que ocurre. Dos personas se encuentran, deben juntas, personas se encuentran, (aunque) hay una disputa y una de ellas defiende a la otra llamándole amigo (aunque) solo le haya conocido en el momento, para evitar posibles contingencias futuras, siguiendo aquella lógica, el llamado amigo debería suspender toda discusión y preguntar: vamos a

Sesión del Congreso

Al empezar.—Desanimación.—El acta anterior. Madrid 16 (15'45)

Al empezar la sesión de hoy del Congreso es muy escaso el número de diputados que se hallan en el salón. En cambio el salón de conferencias estaba animadísimo. Se dió lectura al acta de la sesión de ayer y al preguntar el Sr. Villaverde si se aprobaba, un diputado pidió que se contase el número de los asistentes para ver si era el reglamentario. Entonces comenzaron a entrar en el salón los diputados y el acta fué aprobada por 94 votos por tres en contra.

En el banco azul.—El Sr. Ribot.—El problema agrario. Madrid 16 (16)

En el banco del gobierno halláanse el Sr. Maura y el Sr. Dato. El señor Ribot, dirigiéndose al ministro de la Gobernación, le interroga respecto de las medidas que adoptó á fin de solucionar el problema agrario en Andalucía. Se levantó á contestar el Sr. Maura quien, con tal motivo, pronuncia un discurso. Dice el ministro que las medidas que adoptó el gobierno son, principalmente, las del respeto para todos. Añade que se procuró y se procura atenuar el conflicto pero que se mantiene por igual el derecho para las dos partes litigantes por entender que es este su deber. Lo que hacen las autoridades—añadió—es evitar que se ejerzan coacciones y que haya encuentros.

Réplica del Sr. Ribot.—No es bastante.—Continúa la sesión. Madrid 16 (16'30)

Al discurso del Sr. Maura contestó el Sr. Ribot, significando que no entiende sea bastante que el gobierno presencie el pleito entablado entre obreros y patronos agrícolas de Andalucía. Que el deber de las autoridades es adoptar medidas de otro linaje dando la razón á quien la terga. Continúa la sesión.

Ultima Hora

Un rumor desmentido.—Propósitos del gobierno. Madrid 16 (id. id.)

Circulo en el salón de conferencias el rumor de que el gobierno cerrará las Cortes en cuanto se apruebe en el Congreso la contestación del Mensaje de la Corona. Significados ministeriales negaron este rumor añadiendo que los propósitos del Gobierno son que se aprueben, además, los proyectos que se leyeron en el Senado así como la ley del timbre y la de pago de alcances.

La vista de Gavilanes.—Prueba testifical. Madrid 16 (id. id.)

Continúa celebrándose, ante numeroso público, la vista de la causa instruida contra Gavilanes. La sesión de hoy fué dedicada al examen de la prueba testifical, la cual no terminó aún.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Notación Oficial.

	DIA 15	DIA 16
4 por 100 interior.	77'05	77'05
Id. fin corte, firme.	77'07	77'10
5 por 0/0 amortizable	96'50	96'45

ACCIONES

Banco de España..	486'50	485'50
C.º Arrend.º Tabacos	439'50	438'50

CAMBIOS

Paris, vista.	36'60	36'30
Londres, vista.	34'37	34'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 89'75.

Mencheta

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta

Castro, 11, bajo—Santiago de 9 á 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

El Sr. Silvela.—Preguntas de los periodistas.—El gobierno conforme.

Madrid 16 (14'10)

Al ir hoy á Palacio el señor Silvela fué interrogado por los periodistas respecto de la noticia de cesión del castillo de Montjuich. El jefe del gobierno dijo que el señor de Barcelona no le parece mal. Si el ayuntamiento construyese un cuartel y lo ofreciese al Estado—dijo—el gobierno estudiaría el asunto y presentaría á las Cortes el oportuno proyecto.

Constitución del Congreso

Noticias oficiales.—Cuando se constituirá. Madrid 16 (14'30)

En los centros oficiales se dijo hoy que el Congreso se constituirá, definitivamente, el jueves próximo.

Revolución en Servia

Despues de los asesinatos

Rumor insistente.—Sin noticias

Madrid 16 (12)

Los telegramas que se reciben de París insisten en asegurar que las potencias, de acuerdo, han decidido suspender toda relación diplomática con Servia. El gobierno, según nos dijo el ministro de Estado, no tiene noticia de este acuerdo.

Noticias de Belgrado.—Las Cámaras.—Sus acuerdos. Madrid 16 (14'30)

En Londres se ha recibido un despacho de Belgrado dando cuenta de la sesión que celebraron los senadores y diputados servios.

La reunión tuvo lugar anoche. El gobierno provisional presentó á las Cámaras una orden del día por la cual se aprobaba la conducta de cuantos tomaron parte en el reciente golpe de estado, implicando esto la aprobación de la conducta seguida por los asesinos de los Reyes.

Según el despacho de Londres los reunidos votaron, por unanimidad, la aprobación del orden del día.

Mas acuerdos.—Proclamación del Rey.—La lista civil. Madrid 16 (id. id.)

Añade el despacho recibido en Londres que seguidamente se procedió á proclamar rey de Servia.

El Gobierno enteró á la Cámara de que acordara proclamar á Pedro Karagevitch y también fué aprobada esta decisión.

Respecto del aumento de la lista civil parece que será discutido en las primeras sesiones que celebren las nuevas Cámaras.

El nuevo Rey.—Comunicando su nombramiento. Madrid 16 (15'45)

Telegrafian de Viena diciendo que el nuevo Rey de Servia, Pedro Karagevitch, ha comunicado su proclamación á algunos Soberanos.

Cuéntase entre los á quienes se lo comunico el Czar de Rusia, el Rey de Italia y el Príncipe Montenegro de los que es pariente.

Firma del Rey

Los que despacharon.—Firma de Hacienda.—Los presupuestos.—Timbre, alcoholes y Derechos Reales. Madrid 16 (15)

Despacharon hoy con el Rey los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

El Sr. Maura no puso á la firma decreto alguno.

El de Hacienda puso á la firma los siguientes: Uno por el cual se le autoriza para presentar al Parlamento el proyecto de presupuestos generales del Estado.

Otros por los que también se le concede idéntica autorización para leer los proyectos de ley de tributación por timbre, alcoholes y derechos reales.

La huelga de Jerez

Las noticias de hoy.—Igual gravedad. Madrid 16 (15)

Las noticias oficiales que se han recibido hoy de Jerez acusan la misma gravedad que las de días anteriores.

Dicen los telegramas oficiales que aún no se consiguió que los obreros designen una comisión para estudiar la conveniente solución del conflicto.

ver por qué me llama usted su amigo? Sigue diciendo que es muy frecuente conocer á una persona sin que ésta conozca á aquélla y que ese conocimiento era el que le conociese á él. Insiste en que hay que aceptar toda la declaración del procesado ó negarla toda y que aceptada se tiene que concluir por afirmar que el no fué el autor de la muerte violenta de Ramón Griñá López. Cuando el Sr. Rodríguez Viguri llegaba á esta altura del informe se suspendió la sesión hasta las tres de la tarde.

En la sesión de la tarde continuó el joven abogado su informe, verdaderamente brillante.

Hemos tenido necesidad de retirarnos de la Audiencia, para escribir estas líneas, cuando aun continuaba en el uso de la palabra.

Aunque la causa es de verdadera prueba para un letrado, el distinguido abogado supo sacar de ella todo el partido posible.

Gacetillas

GRACIAS A LOS ADELANTOS

de la ciencia, podemos decir no más ansis y no más enfermedades del estómago por haber el Dr. Casile introducido en España sus maravillosos medicamentos que curan infaliblemente estas enfermedades. Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Benón y Quirico, Santa Julita, San Francisco de Regis y San Aureliano.

Santos del día de mañana.—San Manuel y Santa Teresa, reina de Portugal.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

En una verbena

De madrugada.—En San Antonio de la Florida.—Uno grave.—El agresor. Madrid 16 (9'45)

Esta madrugada hubo una reyerta en la verbena de San Antonio de la Florida.

Questionaron, por motivos fútiles, dos individuos y uno de ellos recibió una terrible puñalada en el pecho. El agresor, al ver caer á su contrario, huyó no habiéndosele detenido aún.

El estado del herido es muy grave.

Entre republicanos

El Sr. Soriano.—Telegrama al Presidente.—Lo que pide. Madrid 16 (12)

El diputado por Valencia Sr. Soriano supo que en el Congreso se va á tratar de las cuestiones que en aquella capital se suscitan á diario entre sus amigos y los del Sr. Blasco Ibañez.

Al saberlo el Sr. Soriano telegrafió al presidente del Congreso Sr. Fernández Villaverde rogándole que suspenda el debate hasta que él llegue pues se ve precisado á retrasar el viaje á Madrid. Suplica el Sr. Soriano que, por lo menos, se dilate el debate hasta la constitución del Congreso.

Visita al Sr. Silvela.—Lo acordado. Madrid 16 (id. id.)

En vista de este despacho del señor Soriano el presidente del Congreso visitó al jefe del Gobierno para resolver, de acuerdo con él, lo que había de decidirse.

En la reunión acordaron los señores Silvela y Villaverde que éste conteste al Sr. Soriano significándole que se accede á sus deseos.

El castillo de Montjuich

Deseo del Ayuntamiento de Barcelona.—Lo que propone. Madrid 16 (11)

Dice un periódico de la mañana que el Ayuntamiento de Barcelona se dirigirá al gobierno pidiéndole la cesión del castillo de Montjuich.

Añade el citado periódico que, si se accede á la pretensión del concejo este donaría en cambio, un cuartel en la ciudad.

APRENDIZ de peluquero. Se necesita uno en la peluquería de León.

Vinícola del Rivero

Hórreo, 38

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una partida de vino del Rivero los que se recomiendan á las personas de buen gusto por ser de excelente calidad como podrá comprobar quien los pruebe.

Sigue espendiéndose el rico vino Medoc Gallego y tostado del Rivero.

Se recibió también el vino blanco Especial para enfermos, que se expierte á 0'75 la botella.

LOS MEJORES CHOCOLATES LA PAJARITA

Clases especiales: Paquetes de medio kilóg. con 20 raciones á 5 y 6 reales.

10—Cervantes—10.

JOSÉ LÓPEZ RÚA

VILLAGARCÍA

Comisiones.—Consignaciones.—Representaciones.—Tránsitos.—Despacho de buques.

Materiales de construcción Cemento Portland marca *Aguila Negra* Cal hidráulica de Zumaya. Cal viva del Barco de Valdeorras. Carbones.—Sal.

Papeles pintados para decorar habitaciones

Desde los más sencillos y baratos de sesenta céntimos de peseta hasta los de más lujo y fantasía, como los modernistas ó imitaciones á cueros, á precios arreglados.

Acaba de recibir un variado surtido

Paulino Penedo Golpe.

Calderería 23.—Santiago.

COLOCACIÓN

Oficial de ejército retirado, de 33 años de edad, con práctica en el viaje, escritorio y toda clase de oficinas; desea colocación dentro ó fuera de esta Ciudad, ya en Comercio, Administración, Secretaría particular, gerencia ó cargo análogo. Dirigirse á la Administración de este diario.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCÍA

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. Bermejo y Pérez y D. Benito Vázquez.

De venta en las principales farmacias y droguerías

ANUNCIOS

AMA DE CRÍA

Se ofrece una de abundante y buena leche. Carretas 30-3.º informarán.

Desde 1.º de Julio se arrienda una espaciosa casa en la calle de San Miguel número 1, en la Plaza de Cervantes 10 darán razón y en la misma la enseñarán.

Arriendo.—Se hace desde 1.º de Junio próximo de la casa núm. 3 de la Azabachería.

En la núm. 30 de la Algalia de Arriba, darán razón.

Se arrienda junto ó separadamente la tienda de la Azabachería número 4, y unos bajos con cocina.

Se arrienda el bajo de la casa número 4 de la Algalia de Arriba informan Senra, 15.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

VENTA

Se vende la casa núm. 22 de la calle del Pombal. Dan razón en la oficina de D. Luciano Sánchez, frente al Palacio Arzobispal.

VENTA

Se venden dos casas. Una en la calle de las Huertas número 37 con huerta cerrada y pozo, propia para industria, y otra en Santa Cristina, 5. Antigua platería de Aller informarán.

VENTA

Se hace de la casa número 26 de la calle de San Roque, con huerta anexa. En la Notaría de D. José Santaló informarán. El remate tendrá lugar el 30 de Junio actual.

VENTA VOLUNTARIA

A voluntad de su dueño se vende la casa número 1 del tránsito de Entrecales (tras de la Alhóndiga).

Informarán del precio y documentación el Notario Sr. Fernández Suárez.

MODISTAS

En el taller de Francisca Iglesias Algalia de Abajo, 5, se necesitan buenas oficiales modistas.

MESA DE BILLAR

Se vende una en muy buen estado sirve para palos y treinta y una. Darán razón en esta Redacción.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesus Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

TALLER DE BRONCISTA

FEDERICO TURNÉ

Campo de S. Clemente 5, frente al Pombal

Esta casa no tiene inconveniente en demostrar que construye el mejor aparato (hasta hoy conocido) para el alumbrado de gas acetileno, garantizándolos por un número determinado de años, lo que no hace ninguna otra.

Material completo para instalaciones. Preparación de bombas sulfatadoras y aparatos de Física.

Transformación y restauración de lámparas, figuras y toda clase de objetos de metal.

Trabajos de tornería y ajuste para Fábricas, Minas y Ferrocarriles Hojalatería.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (bigado)

VICHY-CÉLESTINS (riñones)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)



CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para lavaciones sub-cutáneas.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ-Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Para la presente temporada, ya se recibieron los Turrone, Mazapan, frutas, conservas y bacalao. Quesos de holá marcas Gallo y Vaca, Nata de Holanda, Roquefort, Gruyer y los tan preferidos San Martin, el mejor queso gallego, de cuya marca, es depósito exclusivo. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo á la estación de Córnes.



LOS ADELANTOS de la CIENCIA

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la **tisis** en cualquiera de sus periodos. Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona. En SANTIAGO en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 18 de Junio se despachará para Habana, Matanzas, Cárdenas, Ságu la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

GADITANO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuan días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y veinte platos las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde**. Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Madres, 9.



Servicio de transportes. Esta Agencia se encarga de la recepción, despacho en Aduana, y reexpedición de mercancías, mobiliarios, equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del extranjero.

Agentes corresponsales. En combinación con los corresponsales que en la mayoría de los puertos tiene la Agencia, ésta se cuida igualmente de hacer el servicio de transportes de domicilio á domicilio, bajo tarifas relativamente económicas.

De acuerdo con los corresponsales de Burdeos, Liverpool, Amberes y Hamburgo pueden hacer

se expediciones para todos los países que no estén servidos por líneas de vapor directas desde Vigo.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO". Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 10 de Mayo saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

DANUBE

de toneladas 7.500

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.



Lloyd Norte Aleman de Bremen

LINEA RAPIDA A LA HABANA

El día 20 de Junio saldrá de Villagarcía directamente para Habana, Cienfuegos y Manzanillo, el magnífico vapor alemán

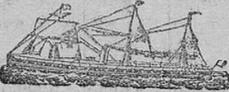
ROLAND

Admite pasajeros de 2.ª y 3.ª clase, á los que se les da un esmerado trato, para lo cual conducen estos buques cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse á su consignatario en Villagarcía, DON LUIS G. REBONDO ISLA.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 17 de Junio de 1903 el magnífico vapor de 7.000 toneladas

ALMIRAL BAUDIN

LINEA DEL BRASIL

El 29 de Junio de 1903 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Santos el magnífico vapor de 5.000 toneladas

COLOMBIA

Admiten carga y pasajeros, á los que se les da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde, Hijos**

Contrabexis Gran Inglaterra

Medicamento para la tuberculosis

Curación rápida de la **tis, resfriado, bronquitis, catarros, gripe y tos ferina**. Fórmula conocida á base de **Terpinol Guayacol, heroína, y bromoformo** á dosis convenientes y químicamente puros.

Precio 3'50 pesetas. En todas las buenas farmacias de España y América. AGENTE Y DEPOSITARIO: J. Villadot y Comp.ª—Rambla Cataluña 36.—Barcelona.

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de papelería e imprenta **Gaceta** situado en el Cantón del Toral núm. 7, Santiago. La imprenta está bien surtida de tipos, res, textos y viñetas modernas y en buen uso. Cuenta además con una Máquina Murrisoni, una Victoria que imprime un pliego de papel de barba, una Minerva que imprime medio pliego, otra máquina á pedal excelente para tarjetas, sobres, etc. cetera, una prensa de hierro para cartones, guillotina Krause, corta regletas etc. etc. Colección completa de rayado de bronce alemán y otros viñetos del mismo metal. El traspaso se hace en buenas condiciones. Dirijirse á la misma casa.

Objetos para regalos de boda y bautizo

La Dulce Alianza



Viuda e hijos de José M.ª Blanca

32 Rua del Villar, 33—SANTIAGO

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes. Champagne francés desde 450 pesetas botella. Caramelos, almendras, Iscumbres y anisoles de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deber dirigirse directamente á esta Casa, pues carece de Agentes.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia.

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en los edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen. Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total imperta la suma de pesetas 6.502.807'75.

Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean. Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía **D. Ramón Pérez López**.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García SANTA CRISTINA, 7

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Vilarelle, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RUA NUEVA, 57

SALÓN MODERNO

LIMPIA BOTAS

Se limpian con brillo y mate, en negro y color.

Se echan parches americanos, quedando las botas nuevas.

Se hace todo género de composturas. Todo con prontitud

Fajera de Afuera, 2